## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES. SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.



Folio No.

ZONA: A(X) B() C()

No. PLACA 401

## PLACA DE FUNCIONAMIENTO.

NUEVA. ( ) RENOVACIÓN. ( ) SARE. (

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO; 60, 61, 62, 63, DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO: LUIS VAZQUEZ MORALES

VIGENCIA:

31 DE DICIEMBRE 2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "LA BUGAMBILIA"

GIRO AUTORIZADO TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA VINOS Y

LICORES ENBOTELLA CERRADA PARA LLEVAR

HORARIO:

**DE LAS 07:00 A LAS 22:00 HORAS** 

DIRECCIÓN:

ZARAGOZA ESQ. NIÑOS HEROES, COL. CENTRO

R.F.C.:

FECHA DE EXPEDICIÓN:

25 DE MARZO DEL 2024

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCL PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. María Guadalupe Muñoz

EGLAMENT C. MARIBEL HERNANDEZ R.P. 6101